BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. TEMAS 8 AL 10.	
CONTENIDOS	**TEMPORALIZACIÓN**
TEMA 8. LA TECTÓNICA DE PLACAS Y LOS PROCESOS GEOLÓGICOS INTERNOS 1. La estructura interna de la Tierra. 2. La tectónica de placas. 3. Los procesos geológicos internos. 4. El magmatismo. 5. Los procesos formadores de relieve. 6. El metamorfismo. 7. Los pliegues y las fracturas.	**Del 8 de abril al 26 de abril**
EXAMEN 26 ABRIL	
TEMA 9. LOS PROCESOS GEOLÓGICOS EXTERNOS 1. El modelado del relieve. 2. Los procesos geológicos externos. 3. Las aguas con escorrentía superficial. 4. Las aguas subterráneas. 5. Los glaciares. 6. El mar. 7. El viento. 8. El paisaje.	**Del 27 de abril al 22 de mayo**
TRABAJO 22 MAYO	
TEMA 10. GEOLOGÍA Y SOCIEDAD 1. Los riesgos geológicos. 2. El riesgo volcánico. 3. El riesgo sísmico. 4. El riesgo debido a los procesos geológicos externos. 5. Los mapas en geología.	**Del 23 de mayo al 5 de junio**
TRABAJO 5 JUNIO	

TRABAJOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	**Tema 9: Procesos geológicos externos.** Trabajo cooperativo. Fecha de entrega: 22 de mayo. **Tema 10: Geología y sociedad.** Trabajo individual sobre el mapa de riesgos de un país determinado y guía de actuación ante catástrofes naturales. Fecha de entrega: 5 junio **Guía de visita:** Actividad complementaria individual sobre la elaboración de una guía para una visita sostenible de un espacio protegido de España. Fecha entrega en Educamadrid: 11 de mayo
FIESTAS Y CELEBRACIONES	San Isidro y Semana Cultural
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado. Para ello, el profesor tendrá en cuenta y calificará los siguientes aspectos del siguiente modo:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	**%**
Pruebas escritas	80
Trabajo diario (Se valorará la entrega a tiempo de las actividades y ejercicios diarios realizados. También se tendrá en cuenta la participación, la atención y el interés en clase).	10
Actividades complementarias (Se valorará el contenido, la presentación y la organización de los trabajos y/o actividades.)	10
TOTAL	**100**

- ✓ **El alumno deberá entregar las tareas, ejercicios y trabajos a través de la plataforma Educamadrid en tiempo y forma adecuados.**
- ✓ **Cada día que el alumno no haga todos los ejercicios, se penalizará con 0,1puntos menos sobre el porcentaje del Trabajo diario.**
- ✓ **No se corregirá ningún trabajo o ejercicio entregado fuera de plazo.**
- ✓ **El alumno que copie tendrá el examen suspenso.**
- ✓ **Podrá aprobar un trimestre si la media de los exámenes sea igual o superior a 5.**
- ✓ **En la evaluación ordinaria alumno podrá presentarse a la recuperación por trimestres.**
- ✓ **Se aprueba la materia cuando la nota de todos los trimestres es de 5 o superior.**

Firma del profesor/a

Fdo.: Elena García Herrera